

Certificado Médico Laboral

SERVICIOS MÉDICOS SAN IGNACIO

SERVICIOS MÉDICOS SAN IGNACIO S.A.S. - NIT: 890933726-1

Fecha Cierre: 16/09/2026 11:30:38 a. m.

Certificado de aptitud: 19482355-2166139

EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL

Información de la Empresa

Empresa: PARTICULAR
Actividad Económica:

Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo: PARTICULAR -

Información del Paciente

Fecha y Lugar:	16 sept. 2026 - MEDELLIN - ANTIOQUIA	**Tipo de Examen:**	INGRESO - PRE INGRESO
Paciente:	LUIS FERNANDO GIRALDO RAMOS	**Identificación:**	19482355
Género	MASCULINO **Edad:** 64	**Teléfono**	3163436628 **Móvil:** 3163436628
Fecha Nacimiento:	11/05/1962	**EPS:**	EPS SURA
Estado Civil:	CASADO(A)	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	ESPECIALIZACION	**AFP:**	COLPENSIONES
Dirección	CR 79 #34A -71	**Cargo:**	INSTRUCTOR
Peso: 86 Talla: 177 IMC: 27.45		**Área: OPERATIVA**	

Exámenes Diagnósticos Realizados

AUDIOMETRIA TAMIZ	DEFICIT LEVE-MOD BILATERAL (NO COMPROMISO DE CONVERSACIONALES)	SENSIBILIDAD AUDITIVA COMPATIBLE CON AUDICION NORMAL EN OIDO DERECHO E HIPOACUSIA LEVE EN OIDO IZQUIERDO, CON DESCENSOS LEVES A MODERADOS EN FRECUENCIAS AGUDAS EN AMBOS OIDOS - 1. CONTROL PERIÓDICO, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
VISIOMETRIA	ANORMAL (CORREGIDA CON LENTES)	
MEDICINA OCUPACIONAL		ACTIVIDAD FISICA, MINIMO 30 MINUTOS MINIMO 4 VECES POR SEMANA. MANTENER HÁBITOS SALUDABLES. PAUSAS ACTIVAS EN EL PUESTO DE TRABAJO PARA PREVENIR LESIONES OSTEOMUSCULARES Y MEJORAR EL DESEMPEÑO. CONTROL ANUAL CON OPTOMETRA EN SU EPS.
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	

Concepto Laboral

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA	SVE

Información de Remisiones

NO

Consideraciones Jurídicas

'CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Las evaluaciones médicas ocupacionales y la emisión del concepto de aptitud se realizan en cumplimiento de la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio del Trabajo, el Decreto 1072 de 2015 y las demás normas que los modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten, así como de la normativa vigente en materia de protección de datos personales y seguridad y salud en el trabajo.

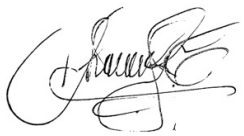
El objetivo de estas evaluaciones es determinar la aptitud del aspirante o trabajador para desempeñar el cargo, de acuerdo con los factores de riesgo, las exigencias del perfil ocupacional y las condiciones de salud del evaluado, identificando, cuando corresponda, restricciones, recomendaciones u observaciones médico-ocupacionales con fines exclusivos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de los riesgos laborales dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

De conformidad con la normatividad vigente, el empleador únicamente tiene acceso al Certificado Médico Ocupacional, el cual contiene el concepto de aptitud y las recomendaciones o restricciones ocupacionales pertinentes. La historia clínica ocupacional y sus soportes hacen parte de la historia clínica del trabajador, permanecen bajo la custodia de la IPS y únicamente podrán ser entregados al trabajador, a las autoridades competentes o a las personas autorizadas por la ley.

El trabajador declara haber sido informado sobre la naturaleza, alcance, finalidad, beneficios y limitaciones de la evaluación médica ocupacional, así como sobre el tratamiento de sus datos personales y datos personales sensibles, autorizando a la IPS para su tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y las demás normas que regulan la protección de datos personales.

La entrega del Certificado Médico Ocupacional y de las valoraciones complementarias se realiza garantizando la confidencialidad de la información, el respeto por la reserva de la historia clínica y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.
'





MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
ALVARO FLOREZ CELIS
Cédula de Ciudadanía: 73130611
152413 - LIC-2025060008220



Firma y cédula del Paciente
LUIS FERNANDO GIRALDO RAMOS
Identificación: 19482355